

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

19605 *Corrección de errores del Extracto de la Resolución del 14 de junio de 2020 de la Subsecretaría, por la que se convocan los premios por jubilación al personal del Departamento que se haya jubilado en el año 2019.*

BDNS (Identif.): 510709.

Advertido error en el extracto de Resolución del 14 de junio de 2020 de la Subsecretaría, por la que se convocan los premios por jubilación al personal del Departamento que se haya jubilado en el año 2019, publicado en el «BOE» núm. 171, de 19 de junio de 2020, página 23927, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el extracto, donde dice: "Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: Un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria"; debe decir: "Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: 45 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria".

Madrid, 24 de junio de 2020.- El Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Jesús Manuel Gómez García.

ID: A200025456-1